



Factura: 001-002-000012548



20181309002P01438



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:		20181309002P01438					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	NEWENERGY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992777672001	ECUATORIANA	GERENTE	CELIA MARIA POZO CHANCUSI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL DE NEWENERGY CIA LTDA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		107378.00					

RS

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

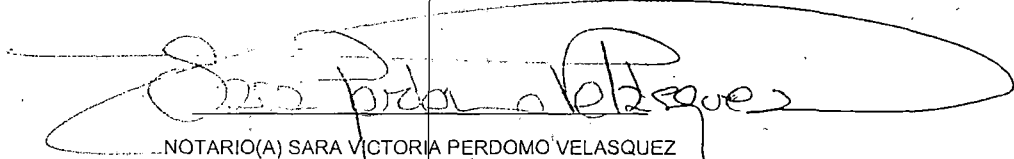
Escritura N°:		20181309002P01438					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



N° TRAMITE: 90337-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 149738
04/12/18 08:33

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	NEWENERGY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992777672001	ECUATORIANA	GERENTE	CELIA MARIA POZO CHANCUSI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MONTECRISTI		EL COLORADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181309002P01438
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:49)
OTORGA:	NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO



1 20181309002P01438
2 FACTURA: 001-002-000012548

3
4 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

5
6 OTORGADA POR:
7 NEWENERGY CIA LTDA

8
9 CUANTIA: USD 107.360,00

10 DI 3 COPIAS

11 UC

12 En la ciudad de Montecristi, hoy día seis de noviembre de dos mil dieciocho,
13 ante mí, Doctora Sara Perdomo Velásquez Notaria Segunda del cantón
14 Montecristi, comparece LA COMPAÑIA NEWENERGY CIA LTDA,
15 REPRESENTADA POR LA SEÑORA CELIA MARÍA POZO CHANCUSI, en
16 su calidad de Gerente, tal como consta en el nombramiento que se adjunta al
17 presente instrumento, con domicilio jurídico en la ciudad de Quito, en la calle
18 Alemania y Avenida Mariana de Jesús, de tránsito por este cantón, con
19 número telefónico cero dos dos cuatro tres seis cinco ocho tres (022436583).
20 Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de
21 edad, de estado civil casados, legalmente capaces para contratar y obligarse
22 a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus Cédulas de
23 Ciudadanía, las cuales me autorizan que adjunte al presente documento
24 debidamente certificadas y me autorizan a descargar el Certificado Digital de
25 Datos de Identidad de la Página de la Dirección General de Registro Civil
26 Identificación y cedulación que se adjunta al presente instrumento, de
27 acuerdo al convenio suscrito con la mencionada Institución; y, me solicitan
28 elevar a escritura pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 continuación: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras Públicas a su
2 cargo sírvase insertar una en la cual conste **UN AUMENTO DE CAPITAL DE**
3 **LA COMPAÑÍA NEWENERGY CIA. LTDA,** al tenor de las siguientes
4 cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen la
5 señora **Celia María Pozo Chancusi, casada, en su calidad de Gerente,** de
6 acuerdo al nombramiento que se adjunta como habilitante, y solicitan se eleve
7 a Escritura Pública de aumento de capital de la Compañía de su
8 representación al siguiente tenor: **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
9 **ANTECEDENTES.- A)** NEWENERGY CIA. LTDA. se constituyó mediante
10 escritura pública celebrada el veinte y nueve de mayo del dos mil doce, ante
11 el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, aprobada mediante
12 Resolución número SC.IJ.DJC.Q.doce. CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y
13 OCHO, de fecha nueve de agosto del dos mil doce e inscrita en el Registro
14 Mercantil del Cantón Quito bajo el número dos ocho nueve cinco, tomo uno
15 cuatro tres, con fecha cuatro de septiembre del dos mil doce. **B)** La Junta
16 General Universal Extraordinaria de NEWENERGY CIA. LTDA, celebrada el
17 primero de veinte y seis de octubre del año dos mil dieciocho, cuya copia
18 certificada se adjunta como documento habilitante a este instrumento público,
19 resolvió aumentar el capital social de la Compañía **CLÁUSULA TERCERA. -**
20 **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS.-** En virtud de los
21 antecedentes expuestos en este instrumento público se procede al aumento
22 del capital social de la compañía, el cual se lo realiza en numerario conforme
23 consta en acta habilitante de la siguiente manera: Aumentar el capital de la
24 compañía en numerario en **CIENTO SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA**
25 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD**
26 **107.360,00),** los socios hacen uso de su derecho preferente en su totalidad,
27 por lo que suscriben este aumento en su totalidad y a prorrata de su
28 porcentaje dentro del capital de la compañía. Luego del aumento de capital



1 antes acordado, el capital suscrito y pagado de NEWENERGY CIA. LDA
 2 asciende a DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 3 NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS (USD 200.000,00); en
 4 consecuencia, se reforma en el estatuto Social de la compañía: el TITULO
 5 SEGUNDO.- Del Capital: Artículo Quinto.- Capital y PARTICIPACIONES, El
 6 capital social es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
 7 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS, dividido en (200
 8 000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
 9 numeradas de la cero cero uno a la doscientos mil. Los títulos de
 10 participaciones serán firmados por el Gerente y el Presidente. Cada
 11 participación da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta
 12 General, a participar en las utilidades, y a los demás derechos establecidos
 13 en la Ley. Para el endoso, transferencia, anulación y utilización se seguirá en
 14 general las disposiciones legales atinentes a la materia."; y, además se
 15 reforma El cuadro de integración de Capital Social quedará establecido de la
 16 siguiente manera: *****

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	VALOR TOTAL DEL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CARLOS ERNESTO ESTRADA ALVIA	9,264,00	10,736,00	20,000.00	20,000
KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA	83,376.00	96.624,00	180.000,00	180.000
TOTALES	92.640,00	107.360,00	200,000.00	200.000

Dra. Sara Perdomo Velásquez

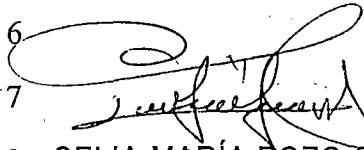
1 **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN.-** La señora CELIA MARÍA
2 POZO CHANCUSI, en su calidad de Gerente y EDISON ROBERTO
3 MAIGUA PORTILLA, en calidad de Presidente, por lo tanto,
4 Representantes Legales de NEWENERGY CIA. LTDA, bajo
5 juramento declaran que: A) El aumento de capital se la realiza con
6 los datos consignados en el Acta de Junta General Universal
7 Extraordinaria de Socios, celebrada el veinte y seis de octubre del
8 dos mil dieciocho; B) La compañía se encuentra al día en el
9 cumplimiento de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de
10 Seguridad Social IESS; y, C) La compañía no mantiene contratos
11 con el Estado. **CLÁUSULA QUINTA. - INSCRIPCIÓN Y**
12 **MARGINACIÓN.-** Las partes quedan autorizadas para solicitar la
13 inscripción del presente instrumento público en el Registro Mercantil
14 de Quito, y a solicitar además la correspondiente marginación del
15 mismo en la matriz de la escritura pública de constitución de la
16 compañía tantas veces mencionada. **CLÁUSULA SEXTA. -**
17 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos
18 habilitantes: Acta de Junta General Universal Extraordinaria de
19 Socios celebrada el veinte y seis de octubre del dos mil dieciocho,
20 nombramiento y copia de la cédula de ciudadanía de la Gerente y
21 representante legal de la compañía **NEWENERGY CIA LTDA**
22 **señora CELIA MARÍA POZO CHANCUSI.** Usted señor Notario/a, se
23 servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la
24 plena validez de este instrumento público. **HASTA AQUÍ LA**
25 **MINUTA** que se encuentra firmada por el **ABOGADO ADOLFO**
26 **CADENA, CON REGISTRO PROFESIONAL, NÚMERO DIECISIETE**
27 **GUIÓN DOS MIL CUATRO GUIÓN CIENTO SEIS (17-2004-106),**
28 **AFILIADO AL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.** Para la

Notaría Segunda

Montecristi



1 celebración de la presente escritura se observaron los pre
2 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue la
3 compareciente por mí la Notaria, aquella se ratifica y firma conmigo, en
4 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
5 todo lo cual doy fe.-.

6 
7

8 CELIA MARÍA POZO CHANCUSI

9 C.C 1709524217

10 NEWENERGY CIA. LTDA

11

12

13

14

LA NOTARIA

15

16

17


DOCTORA SARA PERDOMO VELÁSQUEZ

18

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

19

20

21

22

23

24

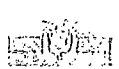
25

26

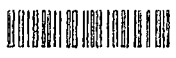
27

28 UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
POZO CHANCUSI
CELIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDISON ROBERTO
MAIGUA PORTILLA

170952421-7

003

003
JURATA IV

003 - 309
NUMERO

1709524217
CEDULA



POZO CHANCUSI CELIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PUENGASI
PARROQUIA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POZO FLORENCIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANCUSI MARIA CELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

V4443V3442



001550074

DIRECTOR GENERAL

CELIA DEL CULIADO



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JURY

IMP. IGM. MJ

CIUDAD SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original foja(s) Certifico

Montecristi a, 06 NOV 2018

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA



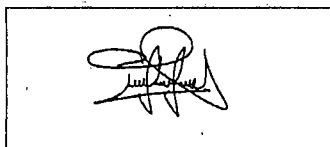
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Número único de identificación: 1709524217

Nombres del ciudadano: POZO CHANCUSI CELIA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: POZO FLORENCIO ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHANCUSI MARIA CELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 186-169-28410



186-169-28410

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709524217

Nombre: POZO CHANCUSI CELIA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 184-169-28411



184-169-28411





www.newenergy.com.ec



Señora.-

LCDR. CELIA MARIA POZO CHANCUSI

Presente:

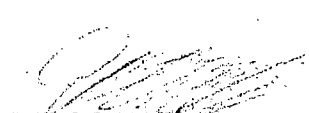
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el diecinueve de febrero del dos mil catorce, mediante disposición de la Junta General de Socios de la compañía NEWENERGY CIA. LTDA. la designa a usted como GERENTE de la misma, por el periodo estatutario de Cinco Años, contados desde la fecha de la suscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, por la Junta General de Socios, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, de manera individual con los deberes y atribuciones que constan en la Constitución de la Compañía.

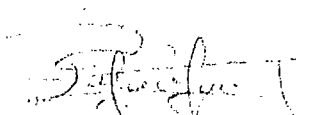
El Estatuto Social de la Compañía consta en la copia que publico otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Ecuador, Rodolfo Pérez Pimentel, el día veinte y nueve de mayo del dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Quito, el cuatro de septiembre del dos mil doce.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por su éxito en su gestión al frente de esta compañía.

Atentamente:


Ing. Giovanni Estrada Alvia
Secretario Ad-hoc de la Junta
General de Socios

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Gerente de la Compañía NEWENERGY CIA. LTDA. y prometo desempeñar mi cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, en Quito 21 de febrero del 2014.


Lcda. Celia Maria Pozo Chancusi.
GERENTE
CC No. 170952421-7

TRÁMITE NUMERO: 12094

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON: QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

RAZON DE INSCRIPCION NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	11/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REWENERGY CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Plazo
1709524217	LUIS CHAMUSCA CUEVA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 07/2005	DEL 04/01/2012	NOTARIA 1 (OSYE)	DEL 29/05/2012 JP
-------------------	----------------	------------------	-------------------

EL ALCANCE DE LA ENMIENDA O LA ADICIÓN O LA MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NOMINATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. C DE CHILIBAL N° 678 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original foja(s) Certifico

Montecristi a,

06 NOV 2010

Página 1 de 1

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA

N° 0485619



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992777672001
RAZON SOCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/09/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA OFICINAS, LOCALES PARA ALMACENES Y OTROS EDIFICIOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.
ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Ciudadela: SAGOLQUI Calle: 10 DE DICIEMBRE Número: L-3
Intersección: 10 DE DICIEMBRE Referencia: A UNA CUADRA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Conjunto: CLUB LAS
PALMAS Bloque: LOCAL Piso: 1 Oficina: LOCAL 2 Carretero: ANTIGUA VIA A AMAGUAÑA Kilómetro: 31/2 Apartado Postal: 170515
Email: cp@newenergyecuador.com Web: WWW.NEWENERGYECUADOR.COM Telefono Trabajo: 022069000 Telefono Trabajo:
022069000 Celular: 0982778733

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO SUCURSAL FEC. INICIO ACT. 20/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO. EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REMEDIACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCIÓN, CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CABLES ACUMULADORES Y OTRO MATERIAL ELÉCTRICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 01/10/2018 16:35:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992777672001
RAZON SOCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: POZO CHANCUSI CELIA MARIA
CONTADOR: LLERENA PINENGLA GABRIEL ALFONSO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 04/09/2012
FEC. INSCRIPCION: 26/09/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/10/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Ciudadela: SAGOLQUI Calle: 10 DE DICIEMBRE Número: L-3 Intersección: 10 DE DICIEMBRE Conjunto: CLUB LAS PALMAS Bloque: LOCAL Piso: 1 Oficina: LOCAL 2 Carretero: ANTIGUA VIA A AMAGUAÑA Kilómetro: 31/2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA EMRPESA DE AGUA POTABLE Apartado Postal: 170515 Email: cp@newenergyecuador.com Web: WWW.NEWENERGYECUADOR.COM Telefono Trabajo: 022069000 Telefono Trabajo: 022069000 Celular: 0982778733

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 01/10/2018 16:35:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992777672001
RAZON SOCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: LOS ESTEROS Calle: AVENIDA E1 Número: D11A
Intersección: CALLE E3 Referencia: TRAS EL TERMINAL TERRESTRE Conjunto: RESIDENCIA HERMANOS MENDOZA Piso: 0
Oficina: PB Telefono Trabajo: 052450944 Celular: 0982778733 Email: celiapozo1001@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, En Fiel

Copia del Original foja(s) Certifico

Montecristi a,

06 NOV 2018

[Firma manuscrita de Sara Perdomo Velásquez]
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVSO11010

Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO

Fecha y hora: 01/10/2018.16:35:10

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NEWENERGY CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO 26 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el veinte y seis de octubre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, sin convocatoria previa, la señora Celia Maria Pozo Chancusi, en calidad de Secretaria de la junta y Edison Roberto Maigua Portilla en calidad de Presidente, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, consultan si se acepta la celebración de esta Junta Universal como lo autoriza el artículo 218 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el punto único del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver respecto al aumento de capital de la compañía NEWENERGY CIA. LTDA.

Representado el 100% del Capital social de la Compañía, Carlos Ernesto Estrada Alvia, debidamente representado por Inés Marlene Alvia Bermúdez según poder que se adjunta, es propietario de nueve mil doscientas sesenta y cuatro (9,264,00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de nueve mil doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América y Karen Paola Mendoza Mendoza, es propietaria de ochenta y tres mil trescientas setenta y seis (83.376,00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de ochenta y tres mil trescientos setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América. Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el carácter de universal, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción de la Secretaria de la Junta, Celia Maria Pozo Chancusi, y el señor Edison Roberto Maigua Portilla como Presidente de la misma.

A continuación, la señora secretaria pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver respecto al aumento de capital de la compañía.

Los socios por decisión unánime, resuelven:

- a) Aumentar el capital de la compañía en numerario en CIENTO SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD 107.360,00), los socios hacen uso de su derecho preferente en su totalidad, por lo que suscriben este aumento en su totalidad y a prorrata de su porcentaje dentro del capital de la compañía.

Luego del aumento de capital antes acordado, el capital suscrito y pagado de NEWENERGY CIA. LTDA. asciende a DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS (USD 200.000,00); en consecuencia, se reforma en el estatuto Social de la compañía: el TITULO SEGUNDO. - Del Capital: Artículo Quinto. - Capital y PARTICIPACIONES, El capital social es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS, dividido en (200 000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas de la cero cero uno a la doscientos mil.

- b) El cuadro de integración de Capital Social quedará establecido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR TOTAL DEL AUMENTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CARLOS ERNESTO ESTRADA ALVIA	9.264,00	10.736,00	20.000
KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA	83.376,00	96.624,00	180.000
TOTALES	92.640,00	107.360,00	200.000



Factura: 001-003-000097943



20180901016002772

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901016002772

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2012-45966

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POZO CHANCUSI CELIA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709524217
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

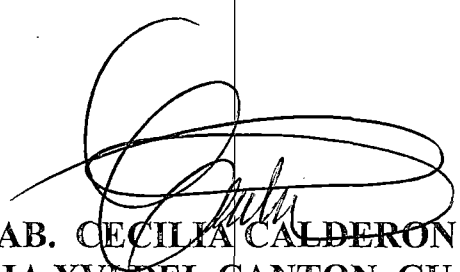
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181309002P1438

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- SIENTO RAZÓN QUE EN ESTA FECHA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE; OTORGADA ANTE EL NOTARIO TITULAR DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE ESE ENTONCES DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, QUE CONTIENEN LAS ESCRITURAS PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA NEWENERGY CIA. LTDA.-** HE ANOTADO LA ESCRITURA DE **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS OTORGADA POR NEWENERGY CIA. LTDA** CELEBRADO ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI, DOCTORA SARA PERDOMO VELÁSQUEZ CELEBRADO EL SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.- LO CERTIFICA LA NOTARIA.-
GUAYAQUIL, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-


AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 80803

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	125044
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5976
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709524217	POZO CHANCUSI CELIA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA / MONTECRISTI / 06/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEWENERGY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2895 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE 154-103

